

**PROYECTO**

Subvenciones para proyectos y actividades con menores, jóvenes y familias en situación y/o dificultad social

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto: **PROYECTO ¿HABLAMOS?**
ESPAÑOL PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES

Entidad/Asociación: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SOCIAL DE ALBACETE	Nº registro: 27.984 Sección 1ª Registro General de Asociaciones de CLM
---	--

Barrio o zona de intervención:
MUNICIPIO DE ALBACETE

Fecha de inicio:	16 sep. 2024	Fecha finalización:	30 julio 2025
------------------	---------------------	---------------------	----------------------

Datos económicos de la solicitud

Coste del proyecto:	26.250 €	CUANTÍA SOLICITADA:	18.000 €
---------------------	-----------------	----------------------------	-----------------

Modalidad (marcar con una x, una de los siguientes):

- ☐ Actuaciones que sirvan de apoyo y fortalecimiento de la familia para que pueda desempeñar adecuadamente su función social, principalmente en lo referente a la adecuada crianza de sus hijos e hijas.
- ☒ Actuaciones de apoyo socioeducativo con menores y jóvenes que prevengan el absentismo escolar, mejorando habilidades sociales y competencias educativas; favoreciendo la convivencia entre iguales y promoviendo una ocupación del ocio y tiempo libre saludables
- ☐ Promover y desarrollar acciones que favorezcan la conciliación de la vida laboral, personal y familias.

Nuestro proyecto se encuadra básicamente en la modalidad señalada (aunque la mayoría del alumnado no está cursando enseñanzas regladas) si bien, como se verá más adelante comparte objetivos y actuaciones compatibles con las otras dos.

- Nuestro alumnado es diverso, en su mayoría jóvenes, aunque podemos encontrar madres y padres de familia que con la mejora del conocimiento del castellano y de la sociedad albaceteña podrán ayudar a la crianza y formación de sus hijos e hijas, y otros menores de su entorno y mejorar sus condiciones de vida.

- Desde el curso pasado hemos puesto en marcha un servicio de LUDOTECA y cuidado de los hijos e hijas de menor edad de nuestras alumnas. Esto ha posibilitado el aumento del número de alumnas con cargas familiares y la mejora de sus atenciones educativas al no tener que atender a los niños mientras que estaban en clase. En muchas de las actividades que realizamos nuestro alumnado puede traer a sus familiares y amigos/as, de formas que se benefician junt@s de la actividad y posibilitan que l@s cuidador@s familiares no tengan que renunciar a la realización de las mismas.



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

2.JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: DIAGNÓSTICO

2.1 NECESIDADES CONCRETAS A LAS QUE SE PRETENDE DAR RESPUESTA.

El PROYECTO HABLAMOS se desarrolla en el municipio de Albacete y pretende mejorar la integración, situación legal y condiciones de vida de la población migrante, sobre todo procedente del norte de África: Senegal, Gambia, Marruecos, Argelia, en su mayoría.

Si bien es complicado cuantificar el número de migrantes en Albacete, puesto que much@s no tienen regularizada su situación y solo se hace el padrón a las personas que cuenten con un domicilio, los datos se acercan a la realidad, aunque hay personas que no pueden empadronarse. Analizando los datos del Instituto Nacional de Estadística, en septiembre de 2023, Albacete contaba con 172.357 habitantes de los que el 5,66 % son inmigrantes: 9.755 personas, de las cuales 5.474 son hombres y 4.281 mujeres. Procedentes de África son 3.399 (2566 hombres y 833 mujeres) y la mayoría procedentes de Senegal y Marruecos que en el momento de su llegada a España no conocen la lengua, la gran mayoría son de religión islámica.

Como ya se ha comentado, las condiciones físicas, vitales y culturales de estas personas migrantes generan prejuicios raciales que dificultan mucho su integración y regularización, haciéndolos más vulnerables en relación a otros colectivos. Desde las clases español se ha observado de primera mano las numerosas necesidades sin cubrir de esta población, surgiendo así el PROYECTO HABLAMOS de la mano de la Asociación para el Desarrollo Sostenible y Social de Albacete.

Sin el conocimiento de la lengua y las características de la sociedad local, la integración no es posible. Nuestro proyecto nació como “Clases de Español para inmigrantes”, pero la constatación de la realidad que vive nuestro alumnado ha hecho que nuestro proyecto se amplíe con una perspectiva más global de sus problemas: **socio-económicos** (falta de acceso a los derechos, que genera una gran desigualdad); **político-institucionales** (la situación de ilegalidad ocasiona graves situaciones de pobreza, desesperanza y explotación) y **socio-culturales** (discriminación, dificultades de comunicación y entendimiento con la población local). Intentamos actuar para paliar algunos de ellos, en la medida de nuestras posibilidades.

PRINCIPALES NECESIDADES QUE DETECTAMOS:

A NIVEL SOCIOECONÓMICO

- Situaciones de pobreza extrema, con endeudamiento añadido.
- Falta de alojamiento digno.
- Sin trabajo continuo en condiciones dignas que les asegure unos ingresos mínimos durante todo el año.
- Falta de relación con la población local, que promueve recelo y/o rechazo mutuo.
- Falta de autonomía económica de la mayoría de mujeres africanas.

A NIVEL POLÍTICO INSTITUCIONAL

- Problemas para empadronarse al convivir demasiadas personas en la misma vivienda (esta circunstancia impide que cuenten con tarjeta sanitaria).



- Sin regularizar legalmente su situación, o en proceso de hacerlo, siendo, en algunos casos, estafados para conseguir “los papeles”.
- Con muchas dificultades para conseguir los requisitos necesarios para la legalización: cursos de formación, contratos, etc. que genera graves problemas de desesperanza, eso les lleva a pagar grandes cantidades de dinero (aumentando su deuda) para conseguirlos. Desconocimiento del funcionamiento de la Administración y de los recursos sociales que ofrece, lo que los deja sin acceso a ellos.

A NIVEL EDUCATIVO/SOCIO CULTURAL

- Dificultades para comunicarse y realizar las actividades esenciales para la vida cotidiana y el acceso al trabajo o la formación por el desconocimiento de la lengua.
- Desconocimiento de la ciudad, de la cultura local y de los servicios que tienen a su disposición.
- Doble discriminación de las mujeres africanas, como mujeres y como migrantes.
- Dificultad de las mujeres con cargas familiares para asistir a clase puesto que se ocupan de sus hijos menores y en muchas ocasiones tienen que llevarlos con ellas. Al tenerlos que atender, distorsionan su proceso de aprendizaje y el del resto de compañeros y compañeras.
- Familias monoparentales.
- Sin arraigo familiar.
- Situaciones de soledad y desesperanza.

La intervención se realiza con un grupo de voluntariado, en su mayoría profesionales jubilad@s que son el motor del proyecto y que también se benefician del mismo a nivel afectivo y social. Contamos con dos personas contratadas a tiempo parcial como intérpretes (francés, árabe y otras lenguas africanas)

Nuestro proyecto está plenamente justificado puesto que:

- Promueve la cohesión social.
- Pretende garantizar el respeto a los derechos humanos y promover la equidad y la igualdad de oportunidades.
- Aborda las demandas y preocupaciones de la población migrante planteadas directamente.
- Trabaja en la misma línea de determinadas políticas institucionales que valoran y promueven la diversidad cultural, reconociendo la riqueza que aporta la convivencia entre diferentes culturas y tradiciones. Estamos alineados con los objetivos de integración, inclusión social y desarrollo comunitario, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por Naciones Unidas.

El PROYECTO HABLAMOS, como tal, lleva implementándose 3 años, vamos creciendo, y, en la medida que nuestros recursos lo permiten vamos ampliando los ámbitos de actuación que abarcamos, siempre buscando la mejora de las condiciones en las que viven, y dando respuesta a necesidades sobre las que podemos intervenir.

NECESIDADES QUE ATENDEMOS:

- CONOCIMIENTO DEL IDIOMA: CLASES DE ESPAÑOL: Para mejorar la capacidad de comunicación, crear relaciones con la población local y el desempeño de las actividades de la vida diaria y el uso de los servicios.
- CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD, DE LA POBLACIÓN Y DE LAS CARACTERÍSTICAS CULTURALES DE ALBACETE Y ESPAÑA. Actividades de integración y conocimiento de la cultura local.



- ATENDER LA SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE SUFREN LAS MUJERES AFRICANAS, por ello es tan importante fomentar la participación de las mujeres en nuestro programa
- Asesoramiento y acompañamiento en la realización de los procedimientos establecidos para conseguir la MEJORA DE SU SITUACIÓN LEGAL, evitando los abusos que sufren por grupos sin escrúpulos.
- Facilitar y establecer puentes para CONSEGUIR UN TRABAJO DIGNO Y LEGAL, para ello es imprescindible que puedan acceder a planes de formación para el empleo necesarias para solicitar arraigo por formación y para conseguir un empleo en buenas condiciones.

Del desarrollo de este proyecto **se beneficia el alumnado**, que recibe formación, acogimiento afectivo y apoyo; **el voluntariado**, como una vía de participación altruista para hacer un mundo más justo y de enriquecimiento personal; **y la sociedad local**, puesto que contribuimos a disminuir el rechazo hacia las personas migrantes, mejorando la convivencia con el aporte de las distintas culturas.

2.2 CONSECUENCIAS E HIPÓTESIS DE LA NO INTERVENCIÓN SOBRE LAS NECESIDADES PLANTEADAS.

De no intervenir en estos problemas se seguirán manteniendo situaciones de racismo, discriminación, desigualdad, explotación, malas condiciones de vida, desconfianza... que existen actualmente, dando lugar a grupos cerrados de migrantes, aislamiento de algunas personas o grupos, más acentuado en el caso de mujeres con cargas familiares, que circunscriben su mundo a su hogar y al cuidado de los suyos, sin libertad para tomar decisiones y teniéndose que someter a lo que los hombres de su entorno disponen.

Intentamos aumentar el conocimiento y la autonomía en el uso de servicios: sanitarios, sociales, etc. Esto facilita que quienes los atienden puedan hacerlo de forma más sencilla y eficaz. Por otra parte, disminuye la desconfianza que el alumnado siente a veces ante determinados profesionales o vecinos.

Conocer y tener ayuda en la obtención de los “papeles” dificulta los abusos que sufren por grupos con malas prácticas, que les hacen aumentar sus deudas para conseguir empadronamiento, citas, contratos, cursos, etc. Por otra parte, sus necesidades económicas les hacen trabajar en condiciones de explotación y extrema precariedad.

Ojalá la intervención de todas las entidades que trabajamos para mejorar las condiciones de vida de la población migrante consiguiésemos los resultados esperados. Coordinar nuestras actuaciones será fundamental para ello.

3 POBLACIÓN BENEFICIARIA

3.1 PERSONAS USUARIAS DIRECTAS DE LA INTERVENCIÓN

En este curso se ha decidido modificar la edad del alumnado que atendemos, Se ha puesto como requisito tener más de 16 años. La atención a menores de esta edad no ha dado buenos resultados en los cursos anteriores puesto que requerirían unas condiciones educativas diferentes y además ya reciben atención en el sistema educativo reglado. Hacemos una estimación

Nº TOTAL

200 aprox.

(durante todo el curso)



con los datos del año pasado y las matriculas realizadas hasta el momento. El día 3 de octubre se habían formalizado 120 matrículas y 30 personas estaban en lista de espera, la movilidad del colectivo llevará a que se atiendan más de 200 personas este curso.				
		TOTAL	MUJERES 70	HOMBRES 130
EDAD				
16-25	33%	66	15	51
25-35	49%	99	40	59
Mayores de 35	18%	35	15	20
NIVEL EN CLASE				
Básico		72	21	51
Inicial 1		39	16	23
Inicial 2		43	17	26
Medio		46	16	30
FORMACIÓN en su país				
Sin formación en su país		26	12	14
Escuelas coránicas		32	5	37
Enseñanza primaria		89	31	58
Enseñanza secundaria		38	11	27
Enseñanza superior		25	11	14
		MUJERES		HOMBRES
A NIVEL SOCIOECONÓMICO				
- Situaciones de pobreza extrema, con endeudamiento añadido.		60%		70%
- Falta de alojamiento digno.		40%		70%
- Sin trabajo digno y continuo. No cuentan con ingresos fijos.		80%		85%
A NIVEL POLÍTICO INTITUCIONAL				
- Problemas para empadronarse. No tienen tarjeta sanitaria.		40%		
- Sin regularizar legalmente su situación, o en proceso de hacerlo, siendo, en algunos casos, estafados para conseguir "los papeles".		65%		50%
- Con muchas dificultades para conseguir los requisitos necesarios para la legalización.		60%		75%
- Desconocimiento del funcionamiento de la Administración y de los recursos sociales que ofrece, eso los deja sin acceso a ellos.		90%		75%
				90 %
A NIVEL EDUCATIVO/SOCIO CULTURAL				
- Dificultades para comunicarse y realizar las actividades esenciales para la vida cotidiana y el acceso al trabajo o la formación		75 %		80%
- Dificultad de las mujeres con cargas familiares para asistir a clase puesto que se ocupan de sus hijos menores y en muchas ocasiones tienen que llevarlos con ellas. Al tenerlos que atender, distorsionan su proceso de aprendizaje y el del resto de compañeros y compañeras.		50%		
- Familias monoparentales.		30%		
- Sin arraigo familiar.		30%		85%



Se ha realizado una estimación con los datos cuantitativos del curso 23-24 y el número de personas matriculadas este curso. Consideramos que llegaremos a atender a unas 200 personas, aunque la realidad siempre supera nuestros cálculos. El curso pasado se programó pensando en un total de 90 alumnos y alumnas y nos acercamos a los 200. Para el curso actual ya hay matriculadas 120 personas. Superaremos los 200. Los datos reales se reflejarán en la memoria del curso 24-25. Se está elaborando una base de datos que nos ayude a la cuantificación de las distintas acciones y a mejorar la eficacia en las mismas.

4. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:

(Recoger en 15 líneas los elementos más significativos del proyecto que permitan una aproximación general al mismo)

El proyecto gira en torno a las clases de español como vehículo que permita al alumnado ser partícipe de la sociedad albaceteña., la atención a nuestro alumnado de una forma global ha hecho que surjan los distintos ejes de actuación que abordamos: clases de español, actividades de integración social y cultural, situación de discriminación de las mujeres africanas, ayuda en la regularización de la situación de los participantes en el proyecto y en la realización de actividades de formación para el empleo. Nuestro principal objetivo es la participación e integración en la sociedad albaceteña de estas y estos jóvenes migrantes.

La atención educativa y social está a cargo de un grupo de voluntariado que ronda las 30 personas con diferentes perfiles profesionales, organizado en torno al Proyecto HABLAMOS de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de Albacete. Tenemos contratadas a 2 intérpretes necesarias para posibilitar la comunicación con gran número de alumn@s.

La metodología que utilizamos está basada en la **participación y colaboración, tanto del voluntariado como del alumnado**, implementando actividades que propician el diálogo, la colaboración, la ampliación del conocimiento y el desarrollo de habilidades y actitudes.

Ingresos procedentes del Ayuntamiento, la Diputación, la FAVA y la propia Asociación.

5. PROCESO METODOLÓGICO

5.1 FASES DE IMPLEMENTACIÓN Y METODOLOGÍA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Extraemos aquí las grandes líneas metodológicas comunes en el desarrollo de todo el proyecto. El establecimiento de estas líneas y su conocimiento por todos los implicados clarificará las actuaciones y les dará coherencia desde todos los puntos de vista.

El proyecto gira en torno a las clases de español como vehículo que les permita ser partícipes de la sociedad albaceteña., la atención a nuestro alumnado de una forma global ha hecho que surjan los distintos ejes de actuación que abordamos.

La atención educativa y social está a cargo de un grupo de voluntariado que ronda las 30 personas con diferentes perfiles profesionales, organizado en torno al Proyecto HABLAMOS de la Asociación para el Desarrollo Sostenible de Albacete.

La metodología que utilizamos está basada en la **participación y colaboración, tanto del voluntariado como del alumnado**, implementando actividades que propician el diálogo, la colaboración, la ampliación del conocimiento y el desarrollo de habilidades y actitudes.



Se intenta que las **actividades sean motivadoras, significativas** y que promuevan la **cohesión** entre los grupos y el **apoyo mutuo**.

Intentamos crear una relación afectiva con sensibilidad hacia los problemas que presenta nuestro alumnado, de forma que se creen vínculos más allá de la relación meramente educativa, para mitigar las situaciones de soledad y desarraigo, vencer la desconfianza y facilitar las acciones encaminadas a la solucionar problemas administrativos y de legalización. Pretendemos una atención individualizada, pero con acciones que fomenten la socialización dentro de los distintos grupos y a nivel global. Esta socialización disminuye los rechazos dentro del alumnado por cuestiones de género, nacionalidad, costumbres, situación económica, etc.

Un número importante de voluntarias y voluntarios son docentes jubilados con muchos años de experiencia capaces de planificar **actividades bien estructuradas**, pero adaptables a las características de los distintos grupos partiendo de la experiencia y conocimientos previos. En todas las sesiones se plantean actividades de gran grupo, de pequeño grupo e individuales. Este grupo de voluntarias y voluntarios comparte y propone al resto del equipo las actividades y estrategias metodológicas diseñadas para cada situación.

Se pretende dar respuesta a las necesidades de comunicación que tiene el alumnado extranjero en clase.

El trabajo y planificación a nivel comunicativo parte de una serie de estructuras lingüísticas que les permiten realizar actos de comunicación auténticos, integrando las cuatro destrezas básicas de la lengua (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita), al mismo tiempo que se implica y compromete al alumnado en su proceso de aprendizaje, favoreciendo su integración y socialización y reforzando su confianza y autoestima, lo que seguro redundará en un beneficio social e individual..

Las programaciones que se aplican están pensadas para grupos reducidos, multilingües y pluriculturales, de personas adultas, principiantes y, en su mayoría, recién llegados a España. Tenemos clases heterogéneas con presencia de distintas nacionalidades, destrezas y niveles —lo que supone una riqueza—, pero intentamos que los grupos compartan algunas características en cuanto al nivel de formación y a la competencia de lectoescritura, para favorecer su proceso de aprendizaje y ser más efectivos en este proceso. Se pretende que el alumnado aprenda la lengua española en poco tiempo, necesita el lenguaje como instrumento para comunicarse y mejorar social y económicamente. Si no nota el progreso aumenta el índice de abandono y el riesgo, con ello, de exclusión social. Establecemos 4 niveles: Básico, Inicial I, Inicial II, Medio/Alto.

Es difícil establecer un perfil general del alumnado, dada la diversificación de los lugares de procedencia, las lenguas que hablan y la formación que poseen, la variedad cultural y religiosa, el sexo, la edad y los estilos de aprendizaje de cada uno. Sin embargo, a todos les une el deseo de aprender nuestra lengua como vehículo de inserción en la nueva sociedad.

Desde el reconocimiento de la enseñanza centrada en el alumnado, partimos de sus necesidades y expectativas para diseñar una programación que les ayude a resolver situaciones de la vida cotidiana y a establecer contactos en el ámbito laboral y profesional.

El objetivo fundamental es que logren, mediante el aprendizaje de la lengua española, orientarse y evolucionar positivamente hacia una integración en la sociedad. Para ello nos planteamos:

- Dotar al alumnado de los *recursos comunicativos* necesarios para que se desenvuelvan en situaciones sencillas de la vida cotidiana, intercambien información básica y puedan comprender textos orales y escritos. Capacitarlos para que puedan relacionarse en el ámbito público y laboral de modo eficiente.



- Proporcionarles los medios para que, como *aprendientes autónomos*, consigan una mayor autonomía en las situaciones comunicativas en las que necesiten participar.
- Favorecer la *comprensión de la lengua y cultura* españolas para alcanzar un conocimiento que los ayude a entender la nueva sociedad.
- Acercarlos a la cultura española y costumbres locales
- Fomentar su participación social y visibilización en la ciudad.
- Compartir sus costumbres y fomentar la colaboración como forma de relación.

FASE 1: SEPTIEMBRE: ACOGIMIENTO Y ORGANIZACIÓN

- Cada año la “aventura” se inicia con el acogimiento de las personas voluntarias a mediados de septiembre, el reparto de responsabilidades, y la creación de grupos de trabajo fijos u ocasionales.
- La selección y preparación de materiales educativos y actividades extra que se repartirán a lo largo del curso.
- La organización del trabajo para el inicio de curso y reparto de responsabilidades.
- Difusión del proyecto y de los periodos de matriculación a través de nuestra cuenta de INSTAGRAM y del grupo de WHATSAPP del alumnado del curso anterior.
- Reuniones y comunicación con otras organizaciones locales que trabajan con personas migrantes.
- Contratación de dos personas que interpretarán y traducirán al árabe, francés y otras lenguas africanas.
- Toma de contacto con todas las instituciones y entidades con las que tenemos contacto para organizar y concretar la colaboración e informar del inicio de actividades: dotación de locales, permisos, convenios de colaboración, solicitud de entrevistas, etc....
- Proceso de matriculación, toma de datos. Este año se ha modificado la ficha de matriculación y recogida de datos que puede cumplimentarse en papel u on line. En este último caso, se incorporan los datos directamente a la base de datos que se ha creado lo que facilita los procedimientos administrativos, la actualización de la misma y la gestión de los datos. Un grupo de voluntarios está durante todo el trimestre implementando las medidas necesarias y mejorando las acciones precisas.
- Acogida del alumnado: conocimiento del proyecto, planificación del curso, expectativas, recogida de propuestas y necesidades.
- Actuaciones para determinar los distintos niveles, incluyendo pruebas.
- Programación de las actividades para los primeros días de curso. Actividades de acogidas. Ajuste del alumnado de cada nivel y organización de los grupos para el primer trimestre.

2ª FASE. OCTUBRE-JUNIO

1. Organización de grupos

Durante el proceso de matriculación, se evalúan los conocimientos previos de español y se **intenta** agrupar al alumnado con similar nivel de competencia lingüística, esto es muy complicado, por la gran variedad de niveles, oral y/o escrito y por la continua entrada y salida



de alumnos que hace que cuando se produce una nueva matriculación no siempre haya hueco en el grupo idóneo.

En la actualidad hemos organizado 19 grupos con las siguientes características:

	Nivel	Grupos	Alumnado	Personas voluntarias
AULA 1	BÁSICO	5	31 puestos	8
AULA 2	INICIAL 1	4	28 puestos	4
AULA 3	MEDIO/ALTO	6	32 puestos	6
AULA 4	INICIAL 2	4	29 puestos	5

Esta fase, no tiene una finalización en el tiempo, mientras que hay plazas, por la propia movilidad del alumnado, se están incorporando alumnos y alumnas de la lista de espera. Por ello durante todo el curso se matricula, se recogen datos, se reorganizan grupos, se adaptan actividades y se van reorientando las actuaciones de los distintos ejes en función del número y características del alumnado en cada periodo. Se tenía establecido el número máximo de alumnos y alumnas en 80, pero este curso la demanda ha sido tan grande que antes del inicio de las clases se habían matriculado 120 personas y otras 30 estaban en lista de espera. Cuando se producen bajas, se incorpora alumnado nuevo.

2. Base de datos

Para el presente curso 24-25, se ha modificado la hoja de matrícula añadiendo datos sobre situación de vulnerabilidad, se está elaborando una base de datos que esperamos que nos ayude a definir actuaciones prioritarias y a poder prestar ayuda de forma más eficiente. Uno de los voluntarios se encarga de la tarea de informatizar la base de datos con la ayuda de las intérpretes, algún alumno y otr@s compañer@s.

3. **Desarrollo de las actividades.** Concreción, planificación y temporalización de lo programado para cada uno de los trimestres.
4. **Elaboración, evaluación y justificación** de los proyectos de carácter anual. Hemos tenido conocimiento este mes de la concesión de una subvención de la Diputación Provincial de Albacete.
5. **Reuniones de coordinación** mensual de **voluntariado**, para seguimiento del proyecto. Trimestrales para la evaluación y reorganización de grupos y recursos.
6. **Difusión de las actividades que se van realizando.** WhatsApp, Instagram otras redes sociales de las entidades e instituciones que propician el proyecto y colaboran con él. Una compañera se encarga de esta tarea.

Fase 3: JUNIO Y NOVIEMBRE

- **Actividades fin de curso, entrega de diplomas.**
- **Evaluación final, con análisis de resultados y propuestas de mejora**
- **Elaboración de memorias parciales y finales y solicitudes de subvenciones para el curso escolar**, como es el caso de esta convocatoria del Ayuntamiento de Albacete.



Desarrollamos proyectos sujetos a convocatorias que duran un año natural (este año por primera vez) y otras sujetas a los periodos marcados por el calendario escolar. Se seguirán los calendarios marcados para las justificaciones y elaboración de memorias técnicas que se recojan en cada convocatoria.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Por lo general, nuestro alumnado, tanto masculino como femenino, considera consustancial con su cultura/religión la discriminación entre hombres y mujeres. Y en su mayoría no siente que eso sea discriminatorio. Los roles están muy marcados y asumidos y sin plantearse posibilidades de cambio.

Las mujeres migrantes viven aisladas y su núcleo social se reduce a un pequeño grupo de mujeres de su nacionalidad. En su mayoría, se dedican casi exclusivamente al cuidado de los hijos y el trabajo en casa. Viven en un gueto dentro del gueto que la misma inmigración supone, máxime si se desconoce totalmente el idioma. Las mujeres empiezan a sentir que deben aprender el idioma solo cuando sus hijos empiezan a necesitar su ayuda en las tareas escolares o son lo suficientemente mayores para que su presencia no sea necesaria.

Empezamos a apreciar un pequeño porcentaje de mujeres, sobre todo de origen magrebí, que se cuestionan esta situación inmovilista, ellas deben de ser el motor del cambio que pretendemos.

- Para ello es necesario que en la práctica educativa se considere este un eje transversal que requiere:
 - Emplear metodologías participativas que promuevan la interacción, la colaboración y el intercambio de ideas cuidando la participación de todo el grupo, en especial de las mujeres.
 - Elevar su autoestima proponiendo actividades en las que hombres y mujeres, juntos, colaboren en la resolución de tareas.
 - Diseñar actividades en las que las mujeres, especialmente, tengan la oportunidad de tomar decisiones y expresar opiniones libremente.
 - Asegurarse de que los grupos de aprendizaje son heterogéneos en cuanto a género y nacionalidad.
 - Presentar distintos modelos de vida de mujeres de diversas nacionalidades.
 - Fomentar la aparición de lazos y ayuda (sororidad).
 - Trabajar sobre oficios, capacidades de las personas que los pueden desarrollar, salidas profesionales donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades.
 - Proponer actividades que impliquen el conocimiento de la cultura del otro y expresar respeto por ello.
 - Revisar que los materiales que utilizamos cumplan con la perspectiva anterior.
 - Dotarnos de nuevos materiales que ofrezcan ese tipo de contenidos.
 - Registrar el número de hombres y mujeres que son receptores del programa para que el número sea equilibrado. Especialmente si fuera necesario hacer lista de espera.
- Facilitar espacios y personal para que las madres migrantes puedan acceder a las clases con la tranquilidad de que sus hijos están atendidos. Mantener el servicio de Ludoteca que se puso en marcha en abril.



5.2 ELEMENTOS INNOVADORES DEL PROYECTO, TANTO EN EL DISEÑO COMO EN LA INTERVENCIÓN

En cuanto al personal que participa, desarrollamos un proyecto **colaborativo**, en el que un grupo de voluntarios y voluntarias participa en la enseñanza del idioma español, la inserción social del alumnado, el apoyo afectivo, el asesoramiento y acompañamiento en temas puntuales de jóvenes inmigrantes. Este grupo de voluntariado en su mayoría son jubilados con experiencia como educadores y/o trabajo social, todos y todas tienen alta sensibilidad hacia el colectivo al que nos dirigimos y un importante compromiso con el proyecto. Ofrecemos ocupación solidaria para docentes y no docentes en situación de jubilación o con disposición de participar en un proyecto de voluntariado, para participar en las clases o en el acompañamiento y apoyo.

Contamos con dos intérpretes contratadas, para facilitar la comunicación con el alumnado, ambas hablan francés y una de ellas árabe y la otra algunas de las lenguas subsaharianas, además ayudan en tareas de organización y coordinación. Las dos son antiguas alumnas.

La matriculación es independiente de la situación legal en cuanto a regularización y las clases en horario vespertino se adaptan, en lo posible, a sus jornadas.

Incluimos el trabajo por la igualdad de género como eje transversal. Creando espacios de encuentro y desarrollo de mujeres migrantes y con actividades que propicien cambios en tod@s.

El aprendizaje del español es el vehículo para conseguir un alumnado preocupado por la colaboración, ayuda y cohesión social con independencia de su cultura y lugar de origen. De ahí la importancia de las actividades programadas en este eje.

Hemos puesto en marcha un servicio de Ludoteca para la atención de los hijos e hijas de menor edad de nuestras alumnas (no ha habido alumnos que soliciten el servicio) mientras que ellas asisten a clase

Utilizamos metodologías motivadoras e innovadoras, alternando actuaciones socializadoras e individuales; introduciendo metodologías digitales siempre que es posible con los medios que tenemos, que son pocos.

. Perseguimos contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU: 4 (Ed. inclusiva, equitativa, permanente), 5 (Igualdad de género) y 10 (Red. de desigualdades).

Se programan actividades **de conocimiento de la cultura, el entorno y los modos de vida**, para ofertar el conocimiento de recursos socioculturales y hacer más visibles a las personas inmigrantes. Estas actividades, en muchos casos lúdicas refuerzan las relaciones del alumnado entre sí, y entre ell@s y el grupo de voluntari@s.

Asesoramos y ayudamos en los procesos de legalización y en la realización de gestiones administrativas, búsqueda de cursos para cualificación laboral... y estas ayudas las proponen el mismo profesorado que imparte las clases que, en lo posible, participa en esos procedimientos. Para estos aspectos contamos con el asesoramiento de personas especializadas en cada uno de estos temas.





6. IMPLEMENTACIÓN / INTERVENCIÓN

OBJETIVO GENERAL 1 : ORGANIZAR LAS DISTINTAS TAREAS Y ESTRATEGIAS Y LA DINÁMICA DEL GRUPO DE VOLUNTARIOS/AS

6.1 Objetivos operativos:	6.2 Necesidad/des a las que da respuesta	6.3 Resultados previstos	6.4 Actividad/des o actuación/nes
O.6.1.1.1 Formar el grupo de voluntariado, organizarlo y realizar los seguimientos precisos.	Implementación del proyecto	R.6.3.1.1 Al menos 23 voluntari@s para las clases y 6 más para otras tareas.	A.6.4.1.1 Organización voluntariado Acogida en septiembre y organización durante todo el curso.
O.6.1.1.2 Repartir las tareas, elegir responsables. Realizar las tareas de principio de curso. Contratar a las intérpretes.		R.6.3.1.2 Funcionamiento de un equipo de responsables, formado por 5 personas. Contratación.	A.6.4.1.2 Elección de l@s encargad@s. Selección de las intérprete, contratación y gestiones (se encarga una asesoría).
O.6.1.1.3 Difundir el proyecto y matricular al alumnado.		R.6.3.1.3 Matriculación de más de 100 alumnos y alumnas en septiembre.	A.6.4.1.3 a DIFUSIÓN en WhatsApp e Instagram A.6.4.1.3 b MATRICULACIÓN
O.6.1.1.4 Elegir y preparar los recursos necesarios. Revisar, elaborar y reproducir los materiales de elaboración propia y adquisición del resto.		R.6.3.1.4 Materiales preparados para la 3ª semana de octubre una vez constituidos los grupos.	A.6.4.1.4 Selección , revisión, preparación y organización de materiales y recursos.
O.6.1.1.5 Elaborar una base de datos informatizada y eficaz.		R.6.3.1.5 Existencia de la Base de Datos y utilización por el profesorado.	A.6.4.1.5 Elaborar ficha y recoger datos, on line o en papel. Actualización continua con asistencia, incidencias, actuaciones, etc.
O.6.1.1.6 Organizar los grupos en función de la EVALUACIÓN INICIAL.		R.6.3.1.6 Constitución de los grupos previstos.	A.6.4.1.6 Evaluación inicial (antes de incorporarse a las clases, cada vez que se incorpore alumnado nuevo).
O.6.1.1.7 Programar y preparar las actividades previstas y las no previstas.		R.6.3.1.7 Realización de las actividades programadas.	A.6.4.1.7 Temporalización y preparación actividades de aula.
O.6.1.1.8 Evaluar el proceso y plantear propuestas de mejora.			A.6.4.1.8 Se describen en el apartado de evaluación.



OBJETIVO GENERAL 2 : MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA A NIVEL ORAL Y ESCRITO DEL ALUMNADO DE LOS DISTINTOS NIVELES			
6.1 Objetivos operativos:	6.2 Necesidad/des a las que dar respuesta	6.3 Resultados previstos	6.4 Actividad/des o actuación/nes
O 6.1.2.1 Nivel -BÁSICO Será capaz de saludar y presentarse; entender y contestar a preguntas sencillas. Conocer y utilizar el vocabulario de uso cotidiano de las distintas unidades didácticas. Conocer el alfabeto y leer y escribir palabras y frases sencillas partiendo de las más significativas. Nivel – INICIAL I y II Ser capaz de comprender y usar expresiones cotidianas de uso frecuente, presentarse a sí mismo como a su entorno próximo. Pedir y dar información básica sobre su domicilio, pertenencias y personas que conoce. Relacionarse de forma sencilla siempre que el interlocutor hable despacio, con claridad y siempre que esté dispuesto a cooperar en la conversación. Leer y expresarse por escrito: frases y textos sencillos relacionados con sus necesidades. Nivel MEDIO/ALTO Ser capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionados con aspectos habituales de su vida (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, profesiones, etc.). Saber comunicarse en situaciones cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos de información.	N 6.2.2.1 Conocimiento de la lengua para mejorar la capacidad de comunicación y autonomía.	R.6.3.2.1 El 75 % del alumnado superará los objetivos propuestos para cada uno de los niveles.	A.6.4.2.1 CLASES DE ESPAÑOL, lunes y miércoles de 6:30 a 8 en el Centro Sociocultural Santa Teresa.
O.6.1.2.2 Asistir regular y puntualmente a las clases.		R 6.3.2.2 Tras 3 faltas no justificadas se comunicará la baja y se ocupará por las personas que forman parte de la lista de espera.	A.6.4.2.2 Seguimiento de la ASISTENCIA y gestión de la LISTA DE ESPERA por parte del profesorado y las intérpretes.



		El 60 % del alumnado permanecerá los 3 trimestres.	
O. 6.1.2.3 Conseguir MATRICULACIÓN EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS para integrarse en enseñanzas regladas o en otros centros educativos (FP).		R.6.3.2.3 Al menos el 30% de los niveles Inicial 2 y Medio/Alto que no estén matriculados en ningún centro. Aproximadamente 9 alumnos y 6 alumnas.	A.6.4.2.3 Visita al CEPA Los Llanos, informar de todas las posibilidades. Acompañar en las gestiones necesarias para la matriculación, bien en los centros, on line, etc.
O.6.1.2.4 Ser capaces de realizar algunas gestiones con el móvil: citas, búsqueda de formación y empleo, empadronamiento, solicitudes...	N.6.2.1.2.4 Desempeño de las actividades cotidianas y el uso de servicios..	R.6.3.2.4 Para 23 alumnos y 17 alumnas que no lo hicieran el curso pasado.	A.6.4.2.4 TALLER DE DIGITALIZACIÓN BÁSICA Conveniado con CC OO.
OBJETIVO GENERAL 3 : MEJORAR LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL GRUPO DE POBLACIÓN MIGRANTE EN LA CIUDAD			
6.1 Objetivos operativos:	6.2 Necesidad/des a las que dar respuesta	6.3 Resultados previstos	6.4 Actividad/des o actuación/nes
O.6.1.3-1 Romper los círculos cerrados de inmigrantes y conseguir su visibilizarían y relación cotidiana con la población local y entre los distintos grupos.	N.6.2.3 - Falta de relación con la población local, que promueve recelo y/o rechazo mutuo - Situaciones de soledad y desesperanza.	R.6.3.3.1 El 100% del alumnado debe participar en, al menos 2 de las actividades propuestas.	A.6.4.3.1 Realizamos una serie de actividades que pretende la consecución de todos los objetivos antes expuestos: - 1 VISITA GUÍADA POR LA CIUDAD DE ALBACETE. - 2 TALLER DE DULCES NAVIDEÑOS. PASEO PARA VER LAS DECORACIONES Y MERCADILLO - 3 DEPÓSITO DEL AGUA. - 4 MUSEO DE LA CUCHILLERÍA. - 5 HAIKUS EN EL JARDÍN. BOTÁNICO Y PULGOSA - 6 MUSEO DEL NIÑO.
O.6.1.3.2 Conocer la ciudad de Albacete y los recursos que ofrece.	Desconocimiento de la ciudad, de la cultura local y de los servicios que tienen a su disposición	R.6.3.2 El alumnado ubicará importantes enclaves de la ciudad de Albacete.	
O.6.1.3.3 Profundizar en el conocimiento de la sociedad albaceteña y española: Religión, fiestas, costumbres, normas de convivencia.	Dificultades para comunicarse y realizar	R.6.3.3 Mejora de la capacidad de relación y entendimiento con la ciudadanía local.	



Derechos y deberes. 	las. actividades esenciales para la vida.		- 7 VISITA A BIBLIOTECA PÚBLICA. - 8 ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS: (Según oferta) . 8.1 Banda de música. . 8.2 Cine. . 8.3 Festival de Circo. . 8.4 Deporte: baloncesto y fútbol - 9 TALLER DE COMIDAS DEL MUNDO - 10 VIAJE A ALCALÁ DEL JÚCAR. Comida de convivencia. - 11 DIFUSIÓN POR WHATSAPP E INSTAGRAM DE LA OFERTA CULTURAL DE LA CIUDAD. En función de la oferta se realizarán actividades no previstas del interés de las alumnas y alumnos.
OBJETIVO GENERAL 4 : DISMINUIR LA SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN QUE SUFREN LAS MUJERES AFRICANAS			
6.1 Objetivos operativos:	6.2 Necesidad/des a las que dar respuesta	6.3 Resultados previstos	6.4 Actividad/des o actuación/nes
O.6.1.4.1 Crear un servicio de LUDOTECA para el cuidado de hijos e hijas de las alumnas (en el caso de que fuese demandado, también de alumnos) que permita que asistan a clase con regularidad y sin tener que llevar a los hijos con ellas.	N.6.2.4.1 Dificultad de las mujeres con cargas familiares para asistir a clase puesto que se ocupan de sus hijos menores y en muchas ocasiones tienen que llevarlos con ellas. Al tenerlos que atender, distorsionan su proceso de aprendizaje y el del resto de compañeros y compañeras.	R.6.3.4.1 Mantenimiento del servicio de ludoteca al menos con 16 niños y niñas menores de 12 años Que la valoración del servicio por parte de las usuarias y en la Memoria anual del proyecto sea positiva en el 75% de los aspectos evaluados. Conseguir un 30% de mujeres matriculadas con asistencia regular	R.6.4.4.1 Puesta en marcha del servicio de LUDOTECA en octubre. - Contrato con la empresa (2 monitor@s). - Matriculación de usuarios y usuarias - Seguimiento de la asistencia y las actividades. - Evaluación del nivel de satisfacción de las familias.



O.6.1.4.2 Seleccionar recursos de aprendizaje que reflejen la realidad de las mujeres migrantes integrando contenidos sobre empoderamiento e igualdad de género.	N.6.2.4.2,3 Discriminación de las mujeres africanas, como mujeres, como migrantes.	R.6.3.4.2 Revisión del 50% del material elaborado y adquirido y renovación o sustitución, en su caso.	A.6.4.4.2 Revisión por el equipo docente del material actual Adquisición de nuevos materiales, incluyendo siempre la perspectiva de género.
O.6.1.4.3 Implementar prácticas educativas que fomenten la participación de las mujeres en clases y actividades mixtas.		R.6.3.4.3 Banco de recursos con ideas sobre estas dinámicas.	A.6.4.4.3 Formar un banco de recursos para la igualdad con ideas para que se incluyan en las clases actividades que fomenten la participación de las alumnas.
O.6.1.4.4 Unirse a actividades organizadas en la ciudad a favor de la Igualdad de género.		R.6.3.4.4 Participación de alumnos y alumnas en actividades organizadas en la ciudad para promover la igualdad.	A.6.4.4.4 a Participar en la Carrera por la Igualdad organizada por CC OO. A.6.4.4.3 b Participar en actividades organizadas en torno a la celebración de 8 de marzo, día de las mujeres.
OBJETIVO GENERAL 5: LEGALIZAR SU SITUACIÓN EN ESPAÑA			
6.1 Objetivos operativos:	6.2 Necesidad/des a las que dar respuesta	6.3 Resultados previstos	6.4 Actividad/des o actuación/nes
O.6.1.5.1 Informar a los alumnos y alumnas interesad@s de las distintas posibilidades de legalizar su situación en España con la legislación vigente.	N.6.2.5 Regularización de su situación en nuestro país.	R.6.3.5.1. Que todo el alumnado interesado conozca las vías que se le ofrecen para legalizar su situación en España y cuál de ellas se adapta mejor a sus circunstancias.	A.6.4.5.1 Charla/taller: procesos de regularización.
O.6.1.5.2 Acompañar a quienes inician su proceso de regularización (voluntariado), ayudándoles individualmente con la documentación necesaria y el seguimiento de sus procesos, con el registro oportuno de todos ellos.		R.6.3.5.2. Ayudaremos, al menos, a 20 personas a iniciaran los procesos encaminados a la regularización.	A.6.4.5.2 Organizar los acompañamientos a cada alumno o alumna que lo necesite por parte de los voluntarios,



			preferentemente de quienes les dan clase.
O.6.1.5.3 Establecer servicios de asesoramiento en las gestiones necesarias para su proceso de legalización y en los procedimientos jurídicos que pudiesen derivarse de ellas		R.6.3.5.3. Establecer relaciones con al menos 1 asesoría y 1 gabinete jurídico especializados en temas de inmigración.	Recoger en la base de datos vulnerabilidad y situación legal. A.6.4.5.3 Establecer relaciones y/o convenios con asesorías y despachos de abogados para la realización de trámites. Elaborar un registro de actuaciones, recogiendo la valoración de las mismas.
O.6.1.5.4 Trasladar a la Subdelegación del Gobierno y a los servicios de extranjería las dificultades principales que nuestro alumnado encuentra a la hora de realizar las gestiones para regularizar su situación		R.6.3.5.4 Mejorar el acceso y el trato con los servicios de extranjería y con la policía.	A.6.4.5.4 Reunión con Subdelegación del Gobierno y servicios de extranjería.
OBJETIVO GENERAL 6: AYUDAR EN EL ACCESO A UN TRABAJO DIGNO Y LEGAL			
6.1 Objetivos operativos:	6.2 Necesidad/des a las que dar respuesta	6.3 Resultados previstos	6.4 Actividad/des o actuación/nes
O.6.1.6.1 Sensibilizar a los responsables para la oferta de cursos de cualificación profesional que puedan realizar nuestros alumnos y alumnas.	N.6.2.6 Acceso a un trabajo digno y legal	R.6.3.6.1 Realización de las reuniones. Las ofertas que se realicen no dependen de nosotr@s	A.6.4.6.1 Reunión servicios de empleo de administraciones y otras entidades que organizan formación.
O.6.1.6.2 Encontrar cursos que admitan a quienes necesitan solicitar el arraigo por formación.		R.6.3.6.2 Todo el alumnado que desee solicitar el arraigo por formación debe encontrar algún curso.	A.6.4.6.2 Ayuda en la búsqueda de los cursos necesarios para el arraigo para la formación y mejora de la cualificación profesional.
O.6.1.6.3 Conseguir que se convoquen cursos de formación para el empleo accesibles para nuestro alumnado con bajo conocimiento del idioma y pocas posibilidades de contratación posterior.		R.6.3.6.3 3 cursos con un grupo significativo de alumnas y alumnos.	A.6.4.6.3 Colaboración en los cursos en los que asiste un número significativo de alumnos y alumnas: solicitudes, intérpretes.
O.6.1.6.4 Reivindicar el derecho a un trabajo legal y digno.		R.6.3.6.4 Asistencia de al menos 20 chicas y 30 chicos.	A.6.4.6.4 Reivindicar trabajo legal y digno el 1 de mayo.



1. CRONOGRAMA. (Rellenar tantas actividades / tareas como se hayan desarrollado en el apartado 6)													
Actividad / Tarea		Sept. 2024	Oct. 2024	Nov. 2024	Dic. 2024	Ener. 2025	Febr. 2025	Mar. 2025	Abril 2025	Mayo 2025	Junio 2025	Julio 2025	Agos. 2025
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL	A.6.4.1.1 Organización voluntariado Acogida en septiembre y organización durante todo el curso.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	A.6.4.1.2 Elección de l@s encargad@s... Selección de las intérprete, contratación y gestiones (se encarga una asesoría).	X	X										
	A.6.4.1.3 a DIFUSIÓN en WhatsApp e Instagram.	X											
	A.6.4.1.3 b MATRICULACIÓN												
	A.6.4.1.4 Selección, revisión, preparación y organización de materiales y recursos.	X	X										
	A.6.4.1.5 Elaborar ficha y recoger datos, on line o en papel. Actualización continua con asistencia, incidencias, actuaciones, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	A.6.4.1.6 Evaluación inicial. Organización grupos Antes de incorporarse a las clases, cada vez que se incorpore alumnado nuevo.	X	X										
	A.6.4.1.7 Temporalización y preparación actividades de aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
CLASES DE ESPAÑOL	A.6.4.1.8 Evaluación.				X			X			X		
	A.6.4.2.1 CLASES DE ESPAÑOL , lunes y miércoles de 6:30 a 8 en el Centro Sociocultural Santa Teresa.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	A.6.4.2.2 Seguimiento de la ASISTENCIA y gestión de la LISTA DE ESPERA por parte del profesorado y las intérpretes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	A.6.4.2.3 Visita al CEPA Los Llanos, informar de todas las posibilidades de enseñanza reglada al alumnado de los niveles más altos.									X			
	A.6.4.2.4 TALLER DE DIGITALIZACIÓN BÁSICA. Conveniado con CC OO.								X				



	VISITA GUÍADA POR LA CIUDAD DE ALBACETE			X									
	TALLER DE DULCES NAVIDEÑOS Paseo y mercadillo navideños				X								
	MUSEO DEL NIÑO					X							
	VISITA A UNA BIBLIOTECA			X									
	MUSEO DE LA CUCHILLERÍA						X						
	FESTIVAL DE CIRCO						X						
	BALONCESTO: Convenio con Albacete Basket FÚTBOL: Entradas Albacete Balompié cedidas por el Ayuntamiento		X	X	X	X	X	X	X				
	BANDA DE MÚSICA							X					
	CINE							X					
	HAIKUS EN EL JARDÍN BOTÁNICO Y PULGOSA								X				
	DEPÓSITO DEL AGUA									X			
	DEGUSTACIÓN COMIDAS DEL MUNDO FIESTA FIN DE CURSO										X		
IGUALDAD	VIAJE A ALCALÁ DEL JÚCAR. Comida de convivencia										X		
	DIFUSIÓN POR WHATSAPP E INSTAGRAM DE LA OFERTA CULTURAL DE LA CIUDAD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	R.6.4.4.1 Puesta en marcha del servicio de LUDOTECA en octubre. - Contrato con la empresa (2 monitores). - Matriculación de usuarios y usuarias. - Seguimiento de la asistencia y las actividades. Evaluación del nivel de satisfacción de las familias.		X										



	A.6.4.4.2 Revisión por el equipo docente del material didáctico actual. Adquisición de nuevos materiales, incluyendo siempre contemplando la perspectiva de género.		X	X	X	X	X						
	A.6.4.4.3 Formar un banco de recursos para la igualdad con ideas para que se incluyan en las clases actividades que fomenten la participación de las alumnas.				X	X	X	X	X				
	A.6.4.4.4 a Participar en la Carrera por la Igualdad organizada por CC OO.							X					
	A.6.4.4.3 b Participar en actividades organizadas en torno a la celebración de 8 de marzo, día de las mujeres.							X					
REGULARIZACIÓN	A.6.4.5.1 Charla/taller: procesos de regularización.			X									
	A.6.4.5.2 Organizar los acompañamientos a cada alumno o alumna que lo necesite por parte de los voluntarios, preferentemente de quienes les dan clase.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	A.6.4.5.3 Recoger en la base de datos situaciones de vulnerabilidad y situación legal. Establecer relaciones y/o convenios con asesorías y despachos de abogados para la realización de algunos trámites. Elaborar un registro de actuaciones, recogiendo la valoración de las mismas.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	A.6.4.5.4 Reunión con Subdelegación del Gobierno y servicios de extranjería.			X									
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	A.6.4.6.1 Reunión servicios de empleo de administraciones y otras entidades que organizan formación para el empleo.		X	X	X	X							
	A.6.4.6.2 Ayuda en la búsqueda de los cursos necesarios para el arraigo para la formación y mejora de la cualificación profesional.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	A.6.4.6.3 Colaboración en los cursos en los que asiste un número significativo de alumnos y alumnas: solicitudes, intérpretes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	A.6.4.6.4 Reivindicar trabajo legal y digno el 1 de mayo.									X			

EVALUACIÓN	
PROCESO DE EVALUACIÓN	
PROFESIONALES	PROFESORADO VOLUNTARIO COLABORADORES POSIBLES EVALUACIONES EXTERNAS
HERRAMIENTAS	ASISTENCIA PARTICIPACIÓN CONVERSACIONES PRUEBAS ORALES REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES GUIONES DE AUTOEVALUACIÓN
CALENDARIZACIÓN	EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA EN LAS CLASES TRAS CADA ACTIVIDAD, CADA FINAL DE UNIDAD DIDÁCTICA Y FINAL DEL CURSO
METODOLOGÍA El equipo docente realizará un registro del nivel de logro de los indicadores cuantitativos y cualitativos planteados en cada una de las partes del proyecto a fin de ir reconduciendo las actuaciones. Se tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación utilizados, dando mucha importancia a los registros y a las encuestas del alumnado. La evaluación se considerará positiva si se han conseguido los resultados esperados para cada indicador; en caso contrario se considerará negativa y será necesario analizar causas y posibles propuestas de mejora. Al finalizar cada uno de los trimestres del curso, se comentará en todos los grupos la marcha del curso y se recogerán propuestas de mejora, de alumnado y voluntariado, que es necesario incluir en la práctica. En lo referente a las clases de español, al tratarse de un ámbito de educación no formal, se lleva a cabo de manera continuada un proceso de evaluación formativa, proporcionando retroalimentación inmediata que permite orientar la acción. Incluye observaciones en clase, revisión de tareas y ejercicios, y retroalimentación verbal. Se realiza el seguimiento de cada alumno, los aspectos más relevantes se anotan en los registros de evaluación que cada profesor lleva de su alumnado. Además, en las reuniones trimestrales con el gran grupo se reorganizarán los grupos según el nivel adquirido, en caso de ser necesario. En las unidades didácticas se incluyen actividades de autoevaluación del alumnado para que tomen consciencia de los avances que van consiguiendo.	

Tras la realización de cada una de las actividades previstas y no previstas, l@s responsables rellenarán una sencilla ficha con los datos y la valoración de la actividad y la conveniencia de volver a realizarla.

Durante los meses de junio y julio se elaborará la memoria de la actividad, en la que se analizan los resultados obtenidos y se incluyen las propuestas de mejora realizadas por alumnado y profesorado.

En el último trimestre, se facilitará al alumnado que lo desee información y acompañamiento sobre el acceso al Centro de Educación de Personas Adultas, u otros centros para matricularse e integrarse así en los sistemas reglados de Educación de Personas Adultas, enseñanza secundaria o FP, según los casos.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

	RESULTADO PREVISTO ¹	INDICADOR DE EVALUACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN	R.6.3.1.1 Constituir el grupo de voluntariado suficiente para atender las necesidades.	Al menos 23 voluntari@s para las clases y 6 más para otras tareas.	Fichas de colaboración. Memoria final.
	R.6.3.1.2 Funcionamiento de un equipo de responsables, formado por 5 personas. Contratación.	Listado de responsables.	Actas de acuerdos Memoria final.
	R.6.3.1.3 Matriculación de más de 100 alumnos y alumnas en septiembre.	100 matrículas en el periodo inicial: al menos 35 mujeres.	Base de datos. Memoria final.
	R.6.3.1.4 Materiales preparados para la 3º semana de octubre una vez constituidos los grupos.	Adquisición de manuales y reprografía de otros.	Memoria final y económica.
	R.6.3.1.5 Existencia de la Base de Datos y utilización por el profesorado.	Operativa en octubre.	Base de datos.
	R.6.3.1.6 Constitución de los grupos previstos.	19 grupos, en función del espacio.	Memoria final.
	R.6.3.1.7 Realización de las actividades programadas.	Al menos el 75% de lo programado.	Seguimiento, coordinac. Memoria final. Registro fotográfico..
CLASES DE ESPAÑOL	R.6.3.2.1 El alumnado progresa en los objetivos propuestos para cada uno de los niveles y mejora su capacidad de comunicación.	El 75% supera los objetivos propuestos para su nivel.	Registros de evaluación. Memoria final.
	R 6.3.2.2 El 60% del alumnado permanece estable durante los 3 trimestres.	Tras 3 faltas no justificadas se comunicará la baja y se ocupará por quienes formen parte de la lista de espera.	Base de datos. Control de asistencia Lista de espera.

	R.6.3.2.3 Matriculación de alumnado en enseñanzas regladas. Al menos el 30% de los niveles Inicial 2 y Medio/Alto.	Aproximadamente 9 alumnos y 6 alumnas	Matriculas gestionadas Memoria final .
	R.6.3.2.4 Realización del curso de Digitalización básica.	Asistencia de 23 alumnos y 17 alumnas	Evaluación del curso.
INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL	R.6.3.3.1 El 100% del alumnado debe participar en, al menos 2 de las actividades propuestas.	Participación en las actividades.	Registro de asistencia y evidencias fotográficas.
	R.6.3.3.2 El alumnado ubicará importantes enclaves de la ciudad de Albacete.	Participación en las actividades.	Registro de asistencia.
	R.6.3.3.3 Mejora de la capacidad de relación y entendimiento con la ciudadanía local.	Participación en las actividades.	Registro de asistencia.
IGUALDAD	R.6.3.4.1 Mantenimiento del servicio de ludoteca al menos con 16 niños y niñas menores de 12 años. Que la valoración del servicio por parte de las usuarias y en la Memoria anual del proyecto sea positiva en el 75% de los aspectos evaluados. Conseguir un 30% de mujeres matriculadas con asistencia regular.	Existencia del servicio. 75% valoración positiva. 30% mujeres matriculadas: unas 30 con asistencia regular y 30 temporal.	Fichas de inscripción. Memoria final. Registro fotográfico.
	R.6.3.4.2 Revisión del material elaborado y adquirido y renovación o sustitución, en su caso. Durante 2 cursos..	Revisar el 50% de los manuales que se utilizan en las aulas.	Banco de recursos didácticos.
	R.6.3.4.3 Banco de recursos con ideas sobre estas dinámicas. Participativas. Durante 2 cursos.	Recopilación de 20 dinámicas.	Banco de recursos didácticos.
	R.6.3.4.4 Participación de alumnos y alumnas en actividades organizadas en la ciudad para promover la igualdad.	Conseguir que el 40% de los alumnos y el 60% de las alumnas participen en alguna de estas actividades.	Registro de asistencia. Memoria final. Registro fotográfico.
	R.6.3.5.1. Que todo el alumnado interesado conozca las vías que se le ofrecen para legalizar su situación en España y cuál de ellas se adapta mejor a sus circunstancias.	50 asistentes a la charla taller..	Registro de asistencia. Memoria final. Registro fotográfico.
REGULARIZACIÓN	R.6.3.5.2. Ayudaremos al alumnado en los procesos encaminados a la regularización.	Al menos, a 20 personas.	Seguimiento y registro de los casos. Memoria final.
	R.6.3.5.3. Establecer relaciones con al menos 1 asesoría y 1 gabinete jurídico especializados en temas de inmigración.	Acuerdos de colaboración	Facturación Memoria final.

	R.6.3.5.4 Mejorar el acceso y el trato en los servicios de extranjería y con la policía.	Realización de la reunión.	Memoria final. Registro fotográfico.
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	R.6.3.6.1 Realización de las reuniones.	Reuniones con: servicios de empleo del Ayuntamiento, Diputación, Junta de Comunidades, SEPE y 3 entidades.	Memoria final. Registro fotográfico.
	R.6.3.6.2 Todo el alumnado que desee solicitar el arraigo por formación debe encontrar algún curso.	Nº de expedientes iniciados.	Registro y seguimiento de los expedientes. Memoria final.
	R.6.3.6.3 Conseguir que se organicen cursos con un grupo significativo de alumnas y alumnos .	3 cursos de cualificación profesional, nivel 1.	Memoria de los cursos. Memoria final.
	R.6.3.6.4 Asistencia de nuestro alumnado con apoyo de organización y traducción.	Al menos 20 mujeres y 30 hombres.	Registro de asistencia. Memoria final.





FICHA ECONOMICA DEL PROYECTO

Como se ha reflejado anteriormente el número de personas a las que atendemos se ha duplicado en 1 año. En el presente curso ya se han matriculado 120 y hay una lista de espera de 30 personas. El objetivo este curso era mantenernos en la atención a 100 alumnos y alumnas pero siempre nos desbordan las necesidades. A medida que crece el número de personas que atendemos suben los gastos, eso hace que la solicitud de subvención aumente en cuantía. Hemos aumentado los ingresos solicitando subvención a la Diputación Provincial que resolvió adjudicarnos una subvención de 4.600 € para el año 2024. Por otra parte, tenemos el compromiso de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Albacete de asumir el coste de una de las monitoras de la ludoteca durante el presente trimestre. La Asociación para el Desarrollo Sostenible aporta 2.250 € lo que supone un gran esfuerzo por sus pocos ingresos.

Al aumentar el número de participantes, proporcionalmente aumenta el gasto de materiales didácticos, material fungible, asistencia a algunas actividades, gestiones a realizar, etc.

Una de las partidas que aumenta es la de gastos de personal, hasta el momento se contrataba un/a intérprete durante 6 meses media jornada. Se ha visto necesario y más eficaz la contratación de 2 cada una con una de 8 horas semanales y durante los 9 meses que el alumnado asiste a clase.

PERFIL PROFESIONAL	Nº	TIPO DE JORNADA	Nº MESES	COSTE
2 INTÉRPRETES/ MEDIADORAS	2	10 horas semanales	9	9.800,00 €
VOLUNTARI@S CON FUNCIÓN EDUCATIVA	Mínimo 23.	5 horas semanales: 3 de docencia directa	10	VOLUNTARIADO
COORDINADORA	1	10 horas semanales:	11	VOLUNTARIADO
VOLUNTARI@S O COLABORADOR@S con función de apoyo y asesoramiento legal, administrativo o de servicios sociales	6	Variable, en función de la demanda	11	VOLUNTARIADO

FUNCIONES PARA CADA PERFIL PROFESIONAL

INTÉRPRETES/MEDIADORAS:

Facilitar la comunicación con el alumnado sobre todo con quienes tienen bajo nivel de conocimiento del español.

Trasladar las normas, instrucciones de actividades, etc. Al alumnado que no comprende el español en clase y en el grupo de WhatsApp.

Ayudar al profesorado a comunicarse con el alumnado cuando se les requiera.

Asistir a las actividades fuera del centro en las que es necesario traducir las explicaciones.

Colaborar en las matriculaciones.

Controlar la asistencia.

Comunicarse con alumnos y alumnas concretos para situaciones personales.

Ayudar a organizar la lista de espera.

Asistir a las reuniones de coordinación.



Subvenciones para proyectos y actividades con menores, jóvenes y familias en situación y/o dificultad social

1.1. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS (GESTIÓN Y MANTENIMIENTO)		
GASTOS CORRIENTES		
Agua, luz, teléfono, calefacción		€
Gastos postales		€
Impuestos de Seguro		€
Material de limpieza		€
Material fungible		
Material de trabajo y oficina		150 €
Total gastos corrientes		150 €
GASTOS DIVERSOS		
GESTORÍA laboral		350 €
ASESORIA REGULARIZACIÓN Y TRAMITACIÓN		1.000 €
BASE DE DATOS		100 €
GASTOS DE LOCAL		
TOTAL GASTOS GESTIÓN Y MANTENIMIENTO		1.600,00 €
1.2. ACTIVIDADES		
A.6.4.1.1 Organización voluntariado Acogida en septiembre y organización durante todo el curso.		
A.6.4.1.2 Elección de l@s encargad@s... Selección de las intérprete, contratación y gestiones (se encarga una asesoría).		
A.6.4.1.3 a DIFUSIÓN en WhatsApp e Instagram.		
A.6.4.1.3 b MATRICULACIÓN.		
A.6.4.1.4 Selección, revisión, preparación y organización de materiales y recursos.		
A.6.4.1.5 Elaborar ficha y recoger datos, on line o en papel. Actualización continua con asistencia, incidencias, actuaciones, etc.		
A.6.4.1.6 Evaluación inicial. Organización grupos Antes de incorporarse a las clases, cada vez que se incorpore alumnado nuevo.		
A.6.4.1.7 Temporalización y preparación actividades de aula		
A.6.4.1.8 Evaluación		
A.6.4.2.1 CLASES DE ESPAÑOL , lunes y miércoles de 6:30 a 8 en el Centro Sociocultural Santa Teresa.	Manuales para el alumno Material fungible Material didáctico de uso común	2.700 1.500 700
A.6.4.2.2 Seguimiento de la ASISTENCIA y gestión de la LISTA DE ESPERA por parte del profesorado y las intérpretes.		
A.6.4.2.3 Visita al CEPA Los Llanos		
A.6.4.2.4 TALLER DE DIGITALIZACIÓN BÁSICA. Conveniado con CC OO		450



Subvenciones para proyectos y actividades con menores, jóvenes y familias en situación y/o dificultad social

BALONCESTO Y FÚTBOL		
VISITA GUÍADA POR LA CIUDAD DE ALBACETE	Merienda	100
TALLER DE DULCES NAVIDEÑOS Paseo y mercadillo navideños	Taller	250
MUSEO DEL NIÑO		
MUSEO DE LA CUCHILLERÍA.		
FESTIVAL DE CIRCO		
BANDA DE MÚSICA.		
CINE	Entradas	
HAIKUS EN EL JARDÍN BOTÁNICO Y PULGOSA	almuerzo	150
DEPÓSITO DEL AGUA		
DEGUSTACIÓN COMIDAS DEL MUNDO FIESTA FIN DE CURSO	Ayuda alimentos	200
VIAJE A ALCALÁ DEL JÚCAR	Desplazamiento, visita guiada, actividades	1.300
DIFUSIÓN POR WHATSAPP E INSTAGRAM DE LA OFERTA CULTURAL DE LA CIUDAD.		
A.6.4.4.1 Puesta en marcha del servicio de LUDOTECA en octubre hasta junio.	Empresa adjudicataria	5.000
A.6.4.4.2 Revisión por el equipo docente del material didáctico actual Adquisición de nuevos materiales, incluyendo siempre contemplando la perspectiva de género.		200
A.6.4.4.3 Formar un banco de recursos para la igualdad con ideas para que se incluyan en las clases actividades que fomenten la participación de las alumnas.		
A.6.4.4.4 a Participar en la Carrera por la Igualdad organizada por CC OO		
A.6.4.4.3 b Participar en actividades organizadas en torno a la celebración de 8 de marzo, día de las mujeres.		
A.6.4.5.1 Charla/taller: procesos de regularización.	Charla e infografías	300
A.6.4.5.2 Organizar los acompañamientos a cada alumno o alumna que lo necesite por parte de los voluntarios, preferentemente de quienes les dan clase.		



Subvenciones para proyectos y actividades con menores, jóvenes y familias en situación y/o dificultad social

A.6.4.5.3 Recoger en la base de datos situaciones de vulnerabilidad y situación legal Establecer relaciones y/o convenios con asesorías y despachos de abogados para la realización de algunos trámites. Elaborar un registro de actuaciones, recogiendo la valoración de las mismas.	Asesoramiento jurídico y tramitación específica	2.000
A.6.4.5.4 Reunión con Subdelegación del Gobierno y servicios de extranjería.		
A.6.4.6.1 Reunión servicios de empleo de administraciones y otras entidades que organizan formación para el empleo.		
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES		14.850 €
1.3. RESUMEN COSTE TOTAL DEL PROYECTO		
CONCEPTO		IMPORTE TOTAL
PERSONAL		9.800 €
GASTOS DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO		1.600 €
ACTIVIDADES		14.850 €
TOTAL PROYECTO		26250,00 €
– Aportación Entidad: coste de gestiones puntuales		2.150 €
– SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE		4.600 €
– FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE ALBACETE		1.500 €

	AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	DIPUTACIÓN ALBACETE	ENTIDAD	FAVA	TOTAL
Costes de personal	9.800 €				9.800 €
Gestión y mantenimiento	1.600 €				1.600 €
Gastos actividades clases de español	5.350 €				5.350 €
Gastos actividades integración	1.050 €		950 €		2.000 €
Gastos actividades participación mujeres	200 €	2.600 €	900 €	1.500 €	5.200 €
Gastos actividades asesoramiento y acompañamiento regularización		2.000 €	300 €		2.300 €
Gastos actividades formación para el empleo					
TOTAL COSTES	18.000 €	4.600 €	2.150 €	1.500 €	26.250 €